

ciones, que unas regarán con tauda, otras sin tauda y otras de aguas sobrantes. Por lo que respecta á la de que se trata, muestre conforme con el voto particular.

*Discurso* Durante hablaba el Sr. Ortíz, el Sr. Fayrén pidió la palabra para una cuestión de orden, que no le fué concedida por el Sr. Alcalde, por no apreciar estuviere fuera del orden dicho Sr. Ortíz; ante lo cual, el repetido Sr. Fayrén protestó de la conducta del Sr. Presidente, que, sin saber lo que iba á decir, no le permitía hablar, queriendo que constase esta su protesta.

*Discurso* El Sr. Quirao, sin entrar en el fondo del asunto, cree que todos están dentro del voto particular del Sr. Garcia, por que si es una cuestión de derecho para el Ayuntamiento, tambien lo será para el Consejo.

*Rectifican los Sres. Galven y Quirao* Rectifican los Sres. Galven y Quirao; advirtiendo á este último el Sr. Pérez, que si los interesados promueven ante el citado Consejo cuestión de derecho, y presentan pruebas y títulos de él y se inhibirá el Tribunal; pero que no puede dejarse á merced de que cualquiera, con solo invocar la palabra derecho, crea no debe inmiscuirse ó conser en cuestiones de hecho, como son las de